



IMPORTADORES INDUSTRIALES S.A.

**ACTA DE JUNTA GENERAL
ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTA DE LA
COMPAÑÍA JGC IMPORTADORES INDUSTRIALES S.A.**

En el distrito Metropolitano de Quito, hoy día 13 de abril del 2017, a las 10H00, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle Sebastián Moreno No. 150-2, intersección Francisco García, se reúnen los accionistas de la Compañía JGC IMPORTADORES INDUSTRIALES S.A., (En adelante la "Compañía"), de conformidad con el siguiente detalle:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	NÚMERO DE ACCIONES	PORCENTAJE
CESAR GUSTAVO GALARRAGA RAMOS	USD \$8.400.00	8400	95.45%
JORGE ALFONSO GALARRAGA RAMOS	USD \$400.00	400	4.55%
TOTAL	USD \$8.800.00	8.800	100%

Reunido la totalidad del capital pagado, los accionistas de la Compañía resuelven instalarse en Junta General Ordinaria de Accionistas, con el carácter de Universal, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto por los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías vigente.

El señor Jorge Alfonso Galarraga Ramos, actúa como Presidente de la Junta, y el señor Cesar Gustavo Galarraga Ramos actúa como Secretario de la Junta.

El presidente dispone que por Secretaría se constate el quórum y se elabore el orden del día para esta Junta. El secretario constata el quórum dejando constancia que se encuentra presentes los accionistas, quienes representan el 100% (cien por ciento) del capital pagado de la Compañía, y elabora el siguiente Orden del Día que es puesto a consideración de la Junta General de Accionistas:

ORDEN DEL DÍA

- **PUNTO UNO. - Lectura y aprobación del informe del Gerente General de la Compañía.**
- **PUNTO DOS. - Lectura del informe de Comisario de la Compañía.**

Guayaquil
Av. Juan Tanco Marengo Km. 2 1/2
C.C. SEPROPISA Local # 16
Telf.: (04) 8006-750 - Fax: (04) 8006-751
andrea.rojas@jgcimportadores.com

Matriz Quito
Av. Sebastián Moreno 150-2 y
Francisco García
Telfs.: (02) 2479935 - (02) 2479937 - Fax: (02) 2479336
cesar.galarraga@jgcimportadores.com

Manta
Km. 7.5 vía Manta - Montecristi
Teléfono: (05) 2578634
yujer.macias@jgcimportadores.com

www.jgcimportadores.com



IMPORTADORES INDUSTRIALES S.A.

- **PUNTO TRES. - Conocer y resolver, respecto de los balances y estados financieros, previo a su presentación ante la Superintendencia de Compañías.**
- **PUNTO CUATRO. - Designación de comisario para el año fiscal 2017**

El Presidente luego de constatar la presencia de la totalidad del capital social pagado de la Compañía declara formalmente instala la Junta General de Accionistas, con el carácter de Universal y dispone que se proceda a conocer el orden del día acordado.

PUNTO UNO. - Lectura y aprobación del informe del Gerente General de la Compañía.

Toma la palabra el Ingeniero Cesar Gustavo Galarraga Ramos, en su calidad de Gerente General de la Compañía y procede a dar lectura a su informe de actividades, en el cual constó los logros obtenidos durante el ejercicio económico del año 2016, y las políticas tomadas por la Compañía para su eficaz y eficiente funcionamiento.

PUNTO DOS. - Lectura del informe de Comisario de la Compañía

Luego de la presentación del informe del Gerente General. Toma la palabra el Ingeniero Jacobo Eduardo Cevallos Tobar, quien mediante acta de junta general extraordinaria con carácter de universal celebrada el 26 de abril del 2016 fue designado como Comisario Principal de la Compañía, quien dio lectura de su informe, aclarando su opinión respecto a las cifras presentadas en los estados financieros y su correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad; y, elaborados de acuerdo con los principios de contables.

PUNTO TRES. - Conocer balances y estados financieros, previo a su presentación ante la Superintendencia de Compañías.

Se procede a dar lectura del informe de los balances y estados financieros de la Compañía. Se analiza el cumplimiento de metas y objetivos previstos para el ejercicio económico, y se expresa que el balance general y de estado de pérdida y ganancia, han sido elaborados con base a principios de la contabilidad generalmente aceptados, cumpliendo con las disposiciones de la Superintendencia de Compañías y normas internacionales de información financiera (NIIFS).

PUNTO CUATRO. - Designación de comisario

El Presidente expone que es necesario designar a un comisario el cual cumplirá con lo que indica el artículo 279 de la Ley de Compañías, que dice que es atribución del comisario velar porque la administración de la compañía se ajuste a los requisitos y las normas de una buena administración.

Guayaquil.

Av. Juan Tancia Marengo Km. 2 1/2
C.C. SEPROPIISA Local # 16
Telf.: (04) 6006-750 - Fax: (04) 6006-751
andrea.rojas@jgcimportadores.com

Matriz Quito.

Av. Sebastián Moreno 150-2 y
Francisco García
Telfs.: (02) 2479935 - (02) 2479937 - Fax: (02) 2478336
cesar.galarraga@jgcimportadores.com

Manta.

km. 7.5 vía Manta - Montecristi
Teléfono: (05) 2578634
yujer.macias@jgcimportadores.com



IMPORTADORES INDUSTRIALES S.A.

El presidente nombra al Ingeniero Jacobo Eduardo Cevallos Tobar para que funja de Comisario de la Compañía durante el ejercicio fiscal 2017.

Los accionistas, al no haber votos en contra ni abstenciones, resuelven por **UNANIMIDAD** lo siguiente:

- **APROBAR** el informe presentado por el Gerente General.
- **RECONOCER** el trabajo reconocido por el Comisario.
- **APROBAR** el informe de las cuentas y balances, previo a su presentación ante la Superintendencia de Compañías.
- **APROBAR** la designación de Comisario de la Compañía para el ejercicio fiscal 2016
- **AUTORIZAR** al Gerente General de la Compañía para que realice, elabore y suscriba, conjuntamente con el departamento contable de la Compañía, todos los documentos necesarios a fin de que se cumpla con la resolución de la Junta General de Accionistas.

Por no haber otro punto que tratar en el orden del día, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión, el Acta es leída, aprobada y suscrita por los presentes,

Al expediente de actas de Junta General se adjuntarán los siguientes documentos: (a) copia de la presente acta; (b) copia del representante legal (c) copia del informe de Gerente General; (d) Copia de balances presentados ante la Superintendencia de Compañías;

A las 12h00 se levanta la sesión.

f) 
Ing. Jorge Alfonso Galarraga Ramos
Presidente de la Junta
Accionista

f) 
Ing. Cesar Gustavo Galarraga Ramos
Secretario de la Junta
Accionista

Guayaquil,
Av. Juan Tanco Manango Km. 2 1/2
C.C. SEPROPIA Local # 16
Telf.: (04) 8006-750 - Fax: (04) 8006-751
andrea.rojas@jgcimportadores.com

Matriz Quito,
Av. Sebastián Moreno 150-2 y
Francisco García
Telfs.: (02) 2479935 - (02) 2479937 - Fax: (02) 2479336
cesar.galarraga@jgcimportadores.com

Manta,
km. 7.5 vía Manta - Montecristi
Teléfono: (05) 2578634
yujer.macias@jgcimportadores.com

www.jgcimportadores.com